

ECONOMÍA / POLÍTICA

LAS SEIS GRANDES MEDIDAS DEL FINAL DE LA LEGISLATURA



Una reforma concursal enfocada a las pymes

El pasado 8 de marzo entró en vigor el Real Decreto-ley de refinanciaciones, y tras su convalidación unánime en el Congreso, se decidió tramitar como proyecto de ley para introducir mejoras. El Decreto establece que serán válidos los acuerdos de refinanciación del 51% de los acreedores y flexibiliza las quitas, esperas, capitalizaciones y cesiones de bienes en pago. El ministro de Economía, Luis de Guindos, ha anunciado que el Gobierno va a extender los beneficios de esta norma al concurso. Además, la futura ley restringirá las competencias y sueldo de los administradores concursales y controlará su nombramiento.



Ley de Servicios Profesionales

El FMI ha urgido al Gobierno a aprobar la reformas de los servicios profesionales, que lleva casi un año de retraso. El Gobierno hizo un amago en julio de 2013 de partirla en dos –una norma de colegios y otra de servicios– pero luego las volvió a unir y en los últimos borradores elimina parte del impulso liberalizador ante las críticas de ingenieros, arquitectos y farmacéuticos. El ministro de Economía, Luis de Guindos, ha vuelto a anunciar que el proyecto, que el Gobierno quiere reactivar ahora, limitará a 20 euros al mes (unos 250 euros al año) la cuota máxima que podrán cobrar los colegios profesionales a sus asociados.



Reforma de las Administraciones Públicas

La Comisión de Reformas de las Administraciones (CORA) aún tiene multitud de asuntos pendientes. A finales de 2014 sólo estará ejecutado el 50% de la reforma administrativa. En el Programa Nacional de Reformas se especifica que el Gobierno articulará nuevas “medidas de mejora en la eficiencia de la tesorería del Estado”, que reducirá sensiblemente su número de cuentas bancarias. También se empezarán a elaborar determinadas partidas de los Presupuestos con la modalidad de “base cero”. Es decir, cada año se repensará cada euro que se gasta, en lugar de partir de un desembolso similar al del año anterior.

Ofensiva reformista de Rajoy tras el revés

BATERÍA DE MEDIDAS PARA INTENTAR APUNTALAR LA RECUPERACIÓN Tras el duro revés que supusieron las elecciones europeas, el Gobierno de la economía con reformas estructurales en los principales ámbitos: reducción del sector público, incentivo al crédito, impulso al

J.M. Lamet/M. Serraller. Madrid. La ciudadanía envió un claro mensaje de hartazgo al PP y al PSOE en las elecciones europeas del 25 de mayo. Fue un duro golpe que han reconocido ambas formaciones. Los socialistas han reaccionado con el anuncio de la renovación de la cúpula de la formación. ¿Y los populares? El partido que sostiene al Gobierno, consciente de que la crisis no sólo dura demasiado sino que no remite a la velocidad deseada, ha pisado con más fuerza el acelerador de las reformas, y ha anunciado que, después de cuatro años de profunda austeridad, va a impulsar un poco la inversión pública.

La economía ha vuelto a avanzar, pero queda mucho para dar por concluida la crisis. Por eso Mariano Rajoy quiere apuntalar la recuperación con una oleada de medidas de impulso a la actividad: menor carga fiscal, intento de reactivación del crédito, facilidades concursales, cierta reducción del sector público, un pequeño impulso a la rehabilitación, recuperar parte del terreno perdido en I+D+i o un empujón al empleo juvenil, entre otras.

El presidente del Gobierno lo expresó así el pasado sábado: “No le puedo decir a un ciudadano que acaba de perder su empleo que esto está estupendo, pero sí es cierto que esto ya tiene otro color (...) Hay que evitar que [el inicio de la recuperación] sea flor de un día”.

La base de este impulso reformista es el Programa Nacional de Reformas, que envió el Ejecutivo a Bruselas el pasado 30 de abril. Este plan –un extenso documento de 233 páginas– es el manual de ins-

El Ejecutivo busca que el ICO impulse la financiación extrabancaria desde el capital riesgo

trucciones de lo que queda de legislatura, aunque Rajoy ha decidido ampliarlo e irlo puliendo sobre la marcha. No en vano, el Consejo de Ministros aprobará mañana nuevas medidas, enmarcadas dentro de la reacción a bocajarro del golpe electoral del 25-M (aunque el presidente asegura que son medidas que tenía previstas antes y que no anunció en campaña para que no las tacharan de electoralistas).

Dicho programa plantea cinco grandes focos de actuación: reforma de las Administraciones Públicas, saneamiento fiscal, reactivación del crédito, fomento del crecimiento económico y la lucha contra el paro, sobre todo el juvenil. A esos ejes se les suman dos nuevos: una reforma concursal más enfocada a las pymes y una ley de servicios profesionales que busca una mayor liberalización.

Sector público

De tan anunciada, la reforma de las Administraciones Públicas parece una de las primeras que hizo Mariano Rajoy, pero se impulsó en 2013, mediante la Comisión de Reformas de las Administraciones (CORA). Durante este año, según el Ejecutivo, comenzarán a notarse los ahorros sobre el Presupuesto público: a finales de 2014 estará ejecutado el 50% de la reforma administrativa.

Además, en el Programa Nacional de Reformas se especifica que el Gobierno articulará nuevas “medidas de



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, durante su intervención en un acto de la campaña electoral europea, el mes pasado, en Cuenca.

mejora en la eficiencia de la tesorería del Estado”, que reducirá sensiblemente su número de cuentas bancarias. También se empezarán a elaborar determinadas partidas de los Presupuestos Generales del Estado con la modalidad de “base cero”. Es decir, cada año se repensará cada euro que se gasta, en lugar de partir de un desembolso similar al del año anterior.

Además, el Ejecutivo de Mariano Rajoy quiere aprobar antes de que termine 2014 un proyecto de Ley Orgánica

de control de la actividad económico-financiera de los Partidos Políticos y la Ley reguladora del ejercicio del alto cargo del Estado.

Fiscal y concursal

La otra gran reforma de la segunda mitad de la legislatura será la fiscal. Se trata de la principal palanca de cambio con la que juega el PP para apuntalar la recuperación y, de paso, renovar la confianza de los españoles en las urnas, ya que entrará en vigor el uno de enero de 2015 y las elecciones

Rajoy quiere aprobar en 2014 una Ley Orgánica de control económico de los partidos políticos

serán, previsiblemente, en noviembre. Tras el anuncio de rebaja del IRPF y de los incentivos en Sociedades (así como un más que probable incremento de la fiscalidad indirecta y medioambiental, a cuenta de las exigencias de la Comisión Europea), Rajoy ha profundizado con rotundidad

en este flanco reformista en los últimos días. Así, el Ejecutivo acometerá una rebaja del IRPF más “sustancial” de lo anunciado. Es decir, de 7.000 millones de euros en dos años, en lugar desde los 5.000 previstos (ver página 25).

El presidente quiere transmitir la impresión de que el momentum reformista no ha decaído y que La Moncloa sigue pedaleando sin descanso en pos de una recuperación no sólo real, sino sólida. Y que se note en la calle, o sea en todo el tejido productivo.



Reactivación del crédito y uso de capital riesgo

La reordenación del sistema financiero y la reactivación del crédito han sido los principales retos del Gobierno, y el Plan de Reformas 2014 presume de que el proceso de recapitalización bancaria "se encuentra en un estado muy avanzado". Asimismo, el Ejecutivo destaca que la actividad del banco malo, la Sareb, "avanza a buen ritmo". Dentro de los mecanismos para estimular la financiación no bancaria de las pymes, destaca la creación del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). También se subraya el uso del capital riesgo mediante el fondo de fondos público FOND-ICO GLOBAL, dotado con 685 millones de euros.



La lucha contra el paro se centrará en los jóvenes

El Gobierno creará una Oficina Nacional de Lucha contra el Fraude Laboral. Además, hará "retoques" a la reforma laboral, sobre todo en lo relativo al despido colectivo: se evaluarán los efectos de los ajustes realizados en los ERE y se adoptarán, en su caso, medidas adicionales. El Gobierno se ha comprometido con Bruselas a lanzar un Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil, que cuenta con 1.887 millones de euros de financiación europea en 2014 y 2015. Por último, está prevista la celebración de contratos con las agencias de colocación para facilitar la inserción laboral de los desempleados.



Incentivos al crecimiento y competitividad

El PIB sigue creciendo, pero aún sin el vigor suficiente. Por eso el Ejecutivo ha prometido incentivar el crecimiento y la competitividad y va a apostar por el mercado único español. La reforma de la unidad de mercado está pendiente de que se ordenen 2.700 normas autonómicas y locales que podrían romper la unidad mercantil. La Ley de desindexación busca desinflar las revisiones salariales o de tarifas, desterrando al IPC como referencia. Además, el Gobierno quiere que en 2020 se invierta el 2% del PIB en I+D+i (un punto menos de lo que pide Bruselas). Para ello se aprobarán incentivos fiscales y el interés de los préstamos.

del 25-M

redobla su ímpetu dinamizador crecimiento y a las pymes.

El Ejecutivo pretende adecuar en 2014 y 2015 2.700 normas que "rompen" la unidad de mercado

La Moncloa quiere que la Ley de refinanciaciones entre en vigor en septiembre

Por eso, uno de los últimos impulsos reformistas ha sido el de la reforma concursal, destinado a aminorar la mortandad empresarial, con facilidades para la conversión de deuda en capital (sobre todo para que estas acciones no se veten) y para flexibilizar los acuerdos de refinanciación, que serán válidos con el voto a favor del 51% de los acreedores.

Rajoy quiere atar en corto a los administradores concursales, para lo que reducirá su salario y controlará su nombramiento y competencias. El plazo de enmiendas del proyecto de ley de refinanciaciones se amplía hasta mediados de junio (ayer mismo volvió a ampliarse), momento en el que se debatirá y enviará al Senado para que entre en vigor en septiembre.

Esta reforma contribuiría, sin duda, a reducir el paro. Pero en un país con 5,93 millones de desempleados, no es suficiente. Además, el Ministerio de Empleo hará "retoques" a la reforma laboral, sobre todo en lo relativo al despido colectivo, y se adoptarán, en su caso, medidas adicionales. Asimismo, el Ejecutivo se compromete "especialmente, a la promoción del empleo juvenil".

Entretanto, el PIB sigue creciendo, lo que supone un

cambio, pero aún sin el vigor suficiente. Por eso el Ejecutivo ha prometido incentivar el crecimiento y la competitividad. Para ello, además de los planes de impulso y gasto (ver información adjunta, a la derecha de estas líneas), se va a apostar con rotundidad por el mercado único español.

Fomentar el crecimiento.

En la mesa del secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, hay un informe de CEOE en el que se detallan 2.700 normas autonómicas y locales que podrían romper la unidad mercantil. El Gobierno ha prometido que todas esas normas se adecuarán a lo largo de 2014 y 2015.

En segundo lugar, la Ley de desindexación, que busca desinflar las revisiones salariales, de tarifas, etcétera, desterrando al IPC como referencia. Además, el Gobierno pondrá en marcha medidas para incentivar el crecimiento a medio plazo, sobre todo en el ámbito de la investigación. El Gobierno quiere que en 2020 se invierta el 2% del PIB en I+D+i (un punto menos de lo que pide Bruselas). Para ello se aprobarán incentivos fiscales y el interés de los préstamos para investigación será más bajo, entre otras medidas.

Por último, el Gobierno intentará espolear el crédito bancario y, sobre todo, estimular la financiación no bancaria de las pymes. Cobra para ello vital importancia la creación del Mercado Alternativo de Renta Fija. El Gobierno también subraya el uso del capital riesgo, por ejemplo mediante el fondo de fondos FOND-ICO GLOBAL, dotado con 685 millones.

Editorial / Página 2

Plan de reactivación con 3.630 millones públicos

CONSEJO DE MINISTROS/ La Oficina Económica ultima una batería de iniciativas para reindustrializar e incentivar la economía dotadas con un total de 6.300 millones.

M. S./J.M.L. Madrid

Un plan de competitividad y reactivación económica con una inversión total de 6.300 millones de euros. Es lo que ha anunciado el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, junto con una rebaja del Impuesto sobre Sociedades, como respuesta a los pobres resultados que ha cosechado el Partido Popular en las elecciones europeas. El plan se aprueba en el Consejo de Ministros de mañana y se nutrirá de 2.670 millones de la iniciativa privada –que se recabarán de las empresas– y de 3.630 millones del sector público "sin que suponga un aumento del gasto", según subrayó el presidente, y se centra en la reindustrialización, financiación y empleo.

Rajoy ha asegurado que la economía española "está pisando el acelerador de la vuelta al crecimiento", después de haberle dado la vuelta a la situación de crisis que ha vivido el país. Pese a la mejora, el presidente ha reconocido que hay que crecer con más intensidad, con más velocidad y con mayor capacidad de generación de empleo.

Con este objetivo, el Gobierno aprobará el plan que, según Rajoy, está plenamente alineado con los compromisos de estabilidad presupuestaria, puesto que no implicará un aumento del gasto, salvo en el caso de la prórroga del plan PIVE, que "sólo" supondría unos 30 ó 40 millones, ha dicho Rajoy, tras explicar que el plan se financiará con fondos europeos, algo del sector privado y créditos del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Medidas e inversión

Dotación

El plan que ultima la Oficina Económica de Moncloa y que se aprueba mañana está dotado con 6.300 millones, de los que 3.630 provienen del sector público y 2.670, de empresas.

Industrialización

Ayudas por importe de 750 millones para la reindustrialización y la competitividad en este sector

Financiación para la innovación

Una línea del ICO denominada Innovación Fondo Tecnológico para el desarrollo tecnológico dotada con 325 millones y garantías para el impulso al I+D por 600 millones.

Crédito a pymes

España contribuirá con 800 millones en la iniciativa PYME de la UE, que busca aumentar el crédito a las pymes e incorpora recursos de los fondos europeos y del BEI.

Prórroga del Plan PIVE

Prórroga del plan PIMA y el PIVE para la renovación de vehículos dotada con hasta 40 millones de euros.

Empleo

El plan de empleo incluirá la estrategia española de activación 2014-2016, que será coordinada con las comunidades e incluirá la modernización de los servicios públicos de empleo. También recogerá el acuerdo para la colaboración de empresas de colocación privadas.

El contenido detallado del plan, que ultima la Oficina Económica de Moncloa, supone ayudas por importe de 750 millones para la reindustrialización y la competitividad en este sector y una línea del ICO denominada Innovación Fondo Tecnológico para el desarrollo tecnológico dotada con 325 millones y garantías para el impulso al I+D por 600 millones.

España contribuirá con 800 millones en la iniciativa PYME de la UE, que busca aumentar el crédito a las pequeñas y medianas empresas,

incorporando recursos conjuntos de los fondos europeos y del BEI. Otro instrumento es la creación de un Fondo Nacional de Eficiencia Energética dotado de 350 millones anuales y cofinanciado con fondos europeos.

Toda esta batería de medidas irá acompañada de la prórroga del plan Pima y el Pive para la renovación de vehículos, particulares y flotas comerciales. El plan de empleo incluirá la estrategia española de activación 2014-2016, que será coordinada con las comunidades e incluirá la mo-

dernización de los servicios públicos de empleo. También recogerá la plena implementación del acuerdo para la colaboración de empresas de colocación privadas y la reforma del sistema de formación para el empleo.

Además, el Ejecutivo contempla medidas de colaboración público-privada en la industria agroalimentaria y en las infraestructuras. En el primero de los casos, se trata de un impulso a la industria más exportadora, mediante incentivos a la innovación, ayudas para obtener financiación y un "marco estable de alianzas estratégicas y de colaboración" entre grandes empresas. Santander (que presentará hoy su propuesta), Telefónica, Iberdrola e Indra ya han dado el sí a estos acuerdos.

En cuanto a los incentivos a la I+D+i, se trata de un plan en el que ya trabaja el nuevo secretario general del Ministerio de Agricultura, Carlos Cabanas, aunque aún en fase de borrador, según fuentes del Departamento.

En el caso de las obras públicas, el Ejecutivo contempla aumentar la vida de las concesiones maduras y rentables a cambio de la realización de otras, como las depuradoras que hay que construir para que Bruselas no multe a España por incumplir la Directiva de aguas residuales. Se trata de un filón, ya que estas obras hídras público-privadas sumarían hasta 11.000 millones de en los próximos siete años, según pudo saber este diario. El plan del Gobierno es seguir aprobando reformas en junio.